



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: BALANCAN
Fecha: 21/noviembre/2018
Inicio: 14:30 Horas
Conclusión: 16:00 Horas

En el municipio de Balancán, Tabasco, México; siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno de noviembre del año 2018, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda del H. Congreso del Estado de Tabasco por la LXIII Legislatura; la ciudadana diputada Patricia Hernández Calderón, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con la ciudadana diputada, Julia del Carmen Pardo Contreras, en su carácter de Secretaria; así como los asesores, los CC. Tomás Torres Domínguez, Roberto Guzmán Mendoza; la Secretaria Técnica de la Comisión Ana del Carmen Vázquez Cruz; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los Ingenieros Miguel Ángel Cáno Córdova, Jefe de Departamento a Municipios, José Andrés Custodio Zapata, Jefe de Grupo, Eduardo Gómez Naranjo, Jefe de Grupo, Pedro Padilla Castillo y Francisco Valenzuela Romero, Auditor.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

No.	Proyecto	Lugar	Descripción	Monto
1	OP098/S D940	Pob. Multe	Construcción de drenaje Sanitario 60% FISE	\$22'700.729.52
2	OP102	Balancan	Remodelación y rehabilitación del Parque Celia Abreu	\$4'697,750.00
3	OP194	Balancan	Remodelación de la comandancia de la Policía Municipal	\$342,990.89

Para iniciar los trabajos la comisión se constituyó en el Palacio Municipal, donde fueron recibidos por el Presidente Municipal Saúl Plancarte Torres, el Director de Obras Públicas Ing. Pablo Sánchez Juárez, a la Comisión al recorrido.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Enseguida para dar inicio a la inspección física de obras la Comisión se trasladó a las instalaciones de la Comandancia que alberga a la policía municipal misma que se ubica muy cerca del Palacio Municipal, y la cual fue remodelada en base al proyecto número OP194 corroborando que los trabajos señalados en dicho proyecto se había realizado de manera correcta considerando que en base al informe del OSF dicho proyecto no fue observado, así como también en base a las impresiones que se recabaron de los agentes municipales que se encontraban al momento de la visita quienes refirieron que los trabajos realizados ayudaron a mejorar los espacios.

A continuación la Comisión se dirigió al Parque Celia Abreu ubicado en ___ de la ciudad de Balancán, el cual de acuerdo al proyecto OP102 fue remodelado y rehabilitado mejorando los andadores y canchas, bancas y jardineras, el kiosco comercial, así como la colocación de protección de la cancha con malla ciclónica y áreas de juegos infantiles y colocación de mobiliario urbano y de ejercitadores, los cuales se encontraban completos y colocados en base al proyecto sin embargo de acuerdo al informe del OSF presentan algunas irregularidades físicas como fisuras, desgaste de la pintura en guarniciones, a lo que la Diputada Julia Pardo Contreras señaló que de acuerdo a los trabajos realizados el monto del costo de la obra fue muy elevado, y es importante mejorar dicho parque ya que es el que mayor afluencia tiene por ubicarse cerca de las Colonias que han crecido en el Municipio.

Posteriormente, la comisión se trasladó al Poblado Multe para supervisar el proyecto relacionado con la construcción del drenaje sanitario el cual se realizó en base al Proyecto OP098/SD940 el mismo fue realizado bajo el esquema de 60% de recursos del FISE por un monto de \$13'197,970.19 ejercido, la obra consistió en la construcción de la red de drenaje sanitario en todo el Poblado Multe, sin embargo quedó observada por diversas irregularidades físicas como tapas para los registros, materiales de la tubería que se colocó, trabajos de relleno en zanjas compactado, mismos que en su momento fueron solventados, sin embargo quedo observada en su totalidad por falta de operatividad.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de esta inspección, independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

**ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA**

**DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
PRESIDENTA**

**DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO
CONTRERAS
SECRETARIA**